



CIRCULAR CUENTA PÚBLICA AÑO ESCOLAR 2025

Estimados Padres y Apoderados:

Reciban un afectuoso saludo, La Corporación Educacional BC y el equipo directivo de Lincoln College San Bernardo, a través del siguiente informe, hace llegar una descripción de los procesos pedagógicos, administrativos, inversiones y recursos puestos al servicio de los aprendizajes de nuestros estudiantes, durante el período escolar 2025. Compartimos también los compromisos y desafíos que motivarán el quehacer educacional durante el año 2026.

Este año estará marcado por una mayor exigencia y rigurosidad en todos los procesos educativos de nuestro quehacer escolar, para así intencionar una continuidad en la mejora de nuestros resultados académicos y fortalecer nuestros valores, como la responsabilidad, la puntualidad, la sana convivencia, el respeto y recuperar la asistencia obligatoria a clases, aspectos muy necesarios para afianzar la efectividad de aprendizajes en todas las áreas y niveles educativos.

Evaluación General del año escolar 2025

En el año 2025, toda la comunidad educativa, continuó afianzando la reactivación educativa, insistiendo en la asistencia a clases sistemáticas y profundizando nuestros procesos pedagógicos y evaluativos según lo planificado.

La experiencia educativa comunitaria, transversal, participativa y sistemática, nos llevó a acortar brechas académicas, competencias intrapersonales y socioemocionales, como el trabajo en equipo, la asertividad, el autoconocimiento y autocontrol. Hemos ido avanzando conteniendo, acompañando, insistiendo, motivando, fortaleciendo, identificando debilidades, articulando nuestras fortalezas y promoviendo el aprendizaje y la convivencia escolar cimentada en el respeto y como una oportunidad de crecimiento y aprendizaje para la vida.

Nuestro colegio enmarcó su trabajo en la Reactivación Educativa definida por el MINEDUC, la cual se abordó a través de tres ejes fundamentales, **Convivencia y salud mental, Fortalecimiento de los aprendizajes y la Revinculación y Asistencia.**

Convivencia y Salud Mental:

- Establecer ambientes propicios para la permanencia en el establecimiento de los y las estudiantes.
- Impulsar la participación activa y la resolución colaborativa de conflictos.
- Implementar acciones promocionales y focalizadas de apoyo al bienestar y salud mental de toda la comunidad educativa.

Fortalecimiento de los aprendizajes

- Considerar la priorización curricular, la interdisciplinariedad, la diversidad y la introducción de metodologías activas, así como la evaluación al servicio de los aprendizajes, mediante el análisis de procesos e instrumentos evaluativos como el DIA.
- Promover la colaboración profesional, la reflexión pedagógica, la retroalimentación de las prácticas y la evaluación permanente de las actividades que se implementan.

Revinculación y asistencia

- Garantizar integralmente las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes.
- Reforzar la asistencia diaria del estudiantado.
- Identificar trayectorias en riesgo.

I.- MISION – VISION – VALORES

Nuestra Visión

Nuestro colegio se compromete como institución formadora de futuras generaciones, a impartir a sus alumnos y alumnas educación integral, con énfasis en la formación valórica, académica y física, de manera que los niños y jóvenes de nuestra comunidad escolar cuenten con las herramientas necesarias para aportar positivamente a la sociedad en la que están y estarán insertos.

Nuestra Misión

Para concretar estas aspiraciones nuestro colegio ha sustentado su misión en un modelo de gestión escolar de calidad que aportará en forma significativa al mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje. De acuerdo al planteamiento anterior, continuamos generando espacios de aprendizajes efectivos, fortaleciendo la sana convivencia escolar y consolidando nuestros sellos institucionales, en beneficio del desarrollo de una cultura de respeto, inclusiva, de afecto y participación.

Valores institucionales

- ✓ **Honestidad:** Rectitud en el pensar, sentir y actuar. Respeto: Valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad
- ✓ **Responsabilidad:** Conciencia de las propias responsabilidades y obligaciones y disposición a obrar de acuerdo a ellas.
- ✓ **Liderazgo:** Es la capacidad de influir positivamente en el otro para el logro de un fin valioso, común y humano.
- ✓ **Perseverancia:** Intentar firmemente y con constancia conseguir propósitos y objetivos.
- ✓ **Emprendimiento:** Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado.

II.- INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO 2025

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre	LINCOLN COLLEGE SAN BERNARDO
Dirección	Almirante Riveros 1064 – San Bernardo
Decreto Cooperador	Resolución Exenta 4540 - 2008
RBD	26367- 2
Dependencia	Particular subvencionado
Teléfono	264693368 - 264693369
Email	contacto.sanbernardo@corpbc.cl
Web	www.lincolncollege.cl

2.- PLANTA FUNCIONARIA

Equipo Directivo	Director	Cristian Domínguez Muñoz
	UTP	Jennifer Pizarro Figueroa
		Paola Llinás Cuadra
		Vanessa Reyes Pérez
	Inspectoría General	Ana María Sepúlveda Castillo
		Alfonso Burboa Valenzuela
		José Miguel Sepúlveda Velozo

Planta Docente	- Docentes de diferentes asignaturas y jefaturas.	62 docentes
	- Coordinación CRA	2 coordinadores
	- Coordinadores de Departamentos	12 coordinadores
Otros profesionales	- Profesionales equipo psicoeducativo	5 profesionales
	- Informática Educativa	1 docente
	-Prevencionista de riesgos	2 profesionales
Asistentes de la Educación	Inspectores de apoyo	10 paradocentes
	Técnicas en párvulo	8 técnicas
	Auxiliares de aseo	11 auxiliares
	Encargados de biblioteca	2 encargados
	Secretarias	3 secretarias
	Técnico paramédico	1 técnico
	Encargada de impresiones	1 encargada

3.- INFRAESTRUCTURA

El Establecimiento mantiene la misma infraestructura de años anteriores, que considera salas de clases, dependencias administrativas, baños de alumnos y funcionarios, sala taller, laboratorio de informática, laboratorio de ciencias, comedor, área de servicio, patio techado, camarines y espacios que cubren las necesidades para la atención de los/las estudiantes.

4.- ESTRUCTURA CURSO 2025

NIVEL	J. MAÑANA	J. TARDE	JEC
Pre- Kinder	2	1	
Kinder	2	1	
1º Básico	2	1	
2º Básico	2	1	
3º a 8º Básico			19
1º a 4º Medio			12
Total por nivel	8	4	32
Total General	43		

III.- EFICIENCIA INTERNA AÑO 2025

1.- ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA Y PROMOCIÓN

	Pre básica	Ed. Básica	Ed. Media	Total	%
Matrícula inicial al 30/03/2025	193	1022	507	1722	
Matrícula final al 30/12/2025	192	1012	503	1707	
Promovidos	192	1012	503	1707	100%
Reprobados	0	0	0	0	0%
Alumnos egresados de 4º Medio				119	100%

2.- INDICADORES DE ASISTENCIA

Durante todo el año se realizaron distintas acciones para motivar la asistencia regular a clases, tales como premiación a cursos con mayor asistencia durante las formaciones, actividades motivadoras en los días de más baja asistencia y en especial se puso el foco en los niveles que presentaban más bajo porcentaje, manteniendo la regularidad en la trayectoria educativa, transformándola en oportunidades.

En general el compromiso de asistencia a clases, no fue lo suficiente pues no todos los niveles alcanzan el 85%, que es lo mínimo aceptable en el proceso escolar. Los niveles de Pre kínder y kínder estuvieron bajo el 80%.

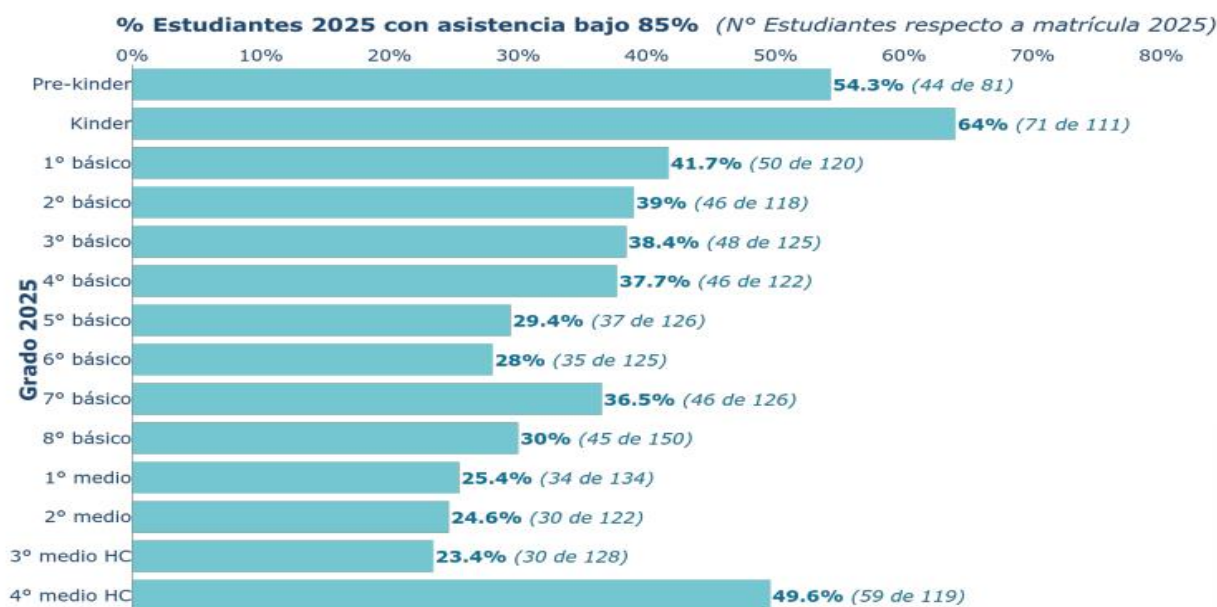
	2023 ANUAL	2024 ANUAL	2025 ANUAL
LC SAN BDO			
Párvulo	75,117	78,333	77,85
Básica 1º a 4º	82,787	83,983	83,091
Básica 5º a 8º	85,76	85,754	84,285
Media	85,5	84,746	85,009
PROMEDIO COLEGIO	83,392	83,964	83,24

Como dato importante de mencionar, el % mínimo de asistencia considerado para ser promovido es de 85% anual. El año 2025 la promoción de alumnos con porcentaje de asistencia bajo el 85% sigue siendo alto; es inestable y aún no cumple las expectativas del Colegio ya que, la asistencia sistemática a clases del alumnado, es relevante para el logro de aprendizajes y el desarrollo de habilidades sociales.

	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
Total matrícula	1616	1672	1670	1707
Estudiantes Promovidos con menos del 85% de asistencia	665	680	601	621
Porcentaje de estudiantes Promovidos con menos del 85% de asistencia	41,20%	40,67%	35,8%	36,4%

Reporte MINEDUC por niveles

Gráfico 2.2: Porcentaje de estudiantes con asistencia bajo 85%, según grado 2025:



Este aspecto es fundamental mejorarlo para este año escolar 2026, por lo que las familias deben comprometerse y considerar la asistencia como un aspecto fundamental para el avance socioemocional y logro de aprendizajes.

3.- CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

La Categoría de Desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de la categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los Otros Indicadores de Calidad.
- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en Categorías de Desempeño Medio- Bajo e Insuficiente.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño entró en régimen para educación básica y desde 2017, para educación media, información que la Agencia entrega a los establecimientos anualmente. Con esto se pone en marcha un sistema de evaluación que considera aspectos cognitivos, así como aquellos vinculados con el desarrollo personal y social de los estudiantes.

De acuerdo a lo anterior, según la última ordenación vigente, tanto en enseñanza básica como media, nuestro establecimiento tiene los siguientes resultados:

Categoría de Desempeño	Resultado
Educación Básica	Medio
Educación Media	Alto

IV.- INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

1.- CONSEJO ESCOLAR

Tal como lo indica la ley 19.979, nuestro colegio tiene constituido el Consejo Escolar, instancia que tiene como principal tarea integrar a los actores de la comunidad educativa. Este organismo tiene carácter consultivo y propositivo.

El Consejo escolar tuvo como objetivo acercar e integrar a los distintos actores que componen la comunidad escolar, pudiendo informarse, participar en materias relevantes para el establecimiento y con ello contribuir al mejoramiento y fortalecimiento de la gestión institucional, además proponer acciones para favorecer la participación de todos los estamentos que conforman la unidad educativa.

En el año 2025, se realizaron 4 reuniones ordinarias. En estas reuniones se dio cuenta de ingresos y gastos de la institución, de las acciones realizadas en pos del fortalecimiento educativo; formación de nuestros estudiantes; resultados; procesos de aprendizajes; reglamentos y protocolos; informaciones y determinaciones en relación a la gestión escolar; proceso de evaluación y las modificaciones emergentes de acuerdo a las directrices emitidas por el Ministerio de Educación.

Importante es señalar que el consejo escolar cumplió un rol fundamental al ser la fuente oficial de información, realizando una comunicación efectiva desde el colegio hacia la comunidad escolar, a través de los representantes de los diferentes estamentos, lo cual se ha mantenido sostenidamente.

Nuestro Consejo Escolar estuvo conformado por:

Representante de la Corporación Educacional BC	Eduardo Valls Andrade
Director	Cristian L. Domínguez Muñoz
Representante de Profesores	Isabel Parraguez Sáez Gonzalo López López Pedro Alastuey Jéldrez
Representante Asistente de la Educación	Rodrigo León Meza
Representante de estudiantes	Constanza Muñoz Fuentes
Profesora asesora centro de estudiantes	Alejandro Mejías Herrera
Representante centro de padres	Karina Vega Tenorio

2.- CENTRO DE ALUMNOS

Al igual que años anteriores, el Centro de Estudiantes tuvo una importante participación en la actividad del colegio, centrando su acción en mantener una fluida y expedita comunicación con directivos y profesores en representación del estamento estudiantil. Participaron activamente en actividades generadas por el colegio como también en otras propuestas por ellos (Campeonatos deportivos, Celebración aniversario, Celebración del Día del alumno, entre otras)

Agradecemos el constante apoyo y trabajo realizado por nuestros estudiantes.

3.- CENTRO DE PADRES

Durante el año 2025 el Centro General de Padres y Apoderados, continuó promoviendo la participación de toda la comunidad escolar, logrando a través de su gestión mantener activa la colaboración para con el Colegio y con sus hijos. Fundamental fue su participación durante el año, siendo el nexo principal entre las familias y el colegio, manteniendo un canal formal de comunicación a través de los delegados de curso, difundiendo las informaciones oficiales y aspectos relevantes de la gestión.

Dentro de su gestión también acogieron y presentaron inquietudes de los padres, madres y apoderados en relación con diferentes situaciones de la gestión escolar, las cuales fueron acogidas por la Dirección del establecimiento y abordadas oportunamente. También se realizaron actividades de apoyo a las familias que por algún motivo presentaron algún revés en sus vidas.

Se agradece al Centro de Padres y Apoderados el apoyo permanente que entrega, en búsqueda de mejoras constantes para el bienestar de los estudiantes y familias que conforman nuestra Comunidad Educativa.

4.- CONSEJO DOCENTE

El Consejo de Profesores es un Organismo de Carácter Consultivo, reflexivo y de análisis, integrado por personal Docente Directivo, Técnico Pedagógico y por todo el cuerpo docente del establecimiento, siendo éste una instancia fundamental para el logro de los objetivos educativos del Colegio.

Durante el año 2025, nuestro Consejo Docente, estuvo focalizado en el fortalecimiento de los aprendizajes, convivencia y salud mental, como en la revinculación y asistencia de los alumnos.

Se realizaron diagnósticos permanentes para abordar y fortalecer las áreas de desarrollo más disminuidas y poder avanzar en el fortalecimiento de los aprendizajes.

El Consejo Docente fue pieza fundamental en la difusión de información a la comunidad escolar, en el seguimiento y logro de aprendizajes del alumnado en los diferentes niveles educativos, incorporando estrategias inclusivas y de apoyo a los estudiantes.

Nuestro Consejo Docente participó del análisis e implementación de las mejores estrategias didácticas, formativas, evaluativas y de contención psicosocial con la finalidad de asegurar para todo el alumnado en primer lugar un avance educativo, fortalecer instancias de sana convivencia al interior del colegio necesarias para el avance del trabajo escolar.

V.- GESTION ADMINISTRATIVA

1.- Gestión administrativa LC San Bernardo.

- Como todos los años, se realizan importantes esfuerzos para mantener un equilibrio ingresos y egresos con los que se cuenta, para dar estabilidad y viabilidad al proyecto educativo. El cuidado estricto de los egresos para cubrir principalmente remuneraciones e imposiciones, mantenimiento, renovación de equipamiento y otros egresos propios de la gestión es fundamental para el buen funcionamiento del establecimiento educacional. La estabilidad se logra con el apropiado comportamiento de pago de los apoderados de acuerdo a lo instruido por el Mineduc año a año.

Durante el año 2025 se han otorgado 190 becas, conforme a lo instruido por el Mineduc.

- Respecto del mantenimiento, el estado subvencionó con \$22.270.339 durante el 2025, lo que equivale a 39,4% de todo lo que se requiere anualmente por este concepto.

Dentro de las inversiones que se realizaron están:

- 1.- Mantención permanente de infraestructura por desgaste escolar.
- 2.- Reparación de piso salas y pasillos.
- 3.- Mantención de gasfitería, electricidad y alcantarillado.
- 4.- Reparación y reposición de mobiliario escolar.
- 5.- Mantención de áreas verdes y jardines.
- 6.- Pintura muros de salas y pasillos.
- 7.- Pintura de cielos de salas y pasillos.
- 8.- Limpieza de vidrios fachada.
- 9.- Reparación y limpieza de techumbres y canaletas.
- 10.- Mantención de equipos de emergencia, extintores, red húmeda, luces de emergencia.
- 11.- Reposición de vidrios.
- 12.-Reposicion de mallas sombra.
- 13.- Instalación puntos de red salas y oficina inspectoría.
- 14.- Cambio de timbres en patio.
- 15.- Arreglo de cámaras de CCTV.
- 16.- Instalación de ventiladores.
- 17.-Instalación de film empavonado mampara comedor y mampara acceso.
- 18.-Mantención de portón corredera e instalación de fotoceldas.
- 19.-Cambio goma escalera.

VI.- GESTION PEDAGOGICA, FORMACION y CONVIVENCIA ESCOLAR

1.- RESULTADOS PROMEDIOS POR NIVEL DE LENGUAJE – MATEMÁTICA – GENERAL POR TIPO DE ENSEÑANZA:

NIVEL	LENGUAJE	MATEMATICA	PROMEDIO GENERAL ANUAL TODAS LAS ASIGNATURAS
1° a 4° Básico	5,86	6,06	6,37
5° a 8° Básico	5,33	5,5	5,77
I° a IV° Medio	6,2	5,6	6,1
PROMEDIO COLEGIO	5,80	5,70	6,1

2.- EVALUACIONES EXTERNAS

a) SIMCE

La Agencia de Calidad, entidad encargada de la aplicación del SIMCE, en coordinación con el Ministerio de Educación, determinaron para el año 2025, la aplicación de esta medición estandarizada. Estas evaluaciones se realizaron en los niveles de Cuarto básico, Octavo básico y Segundo medio.

Su objetivo es conocer los resultados educativos de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del Currículum Nacional, con pruebas en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje. También recoge información sobre el contexto educativo a través de cuestionarios, considerando otros indicadores de calidad, que responden directores(as), docentes, estudiantes, padres, madres y apoderados, de modo de analizar los resultados en forma integral.

SIMCE NACIONAL 2025			
	4° Básico	8° Básico	II Medio
Lectura	284	250	270
Matemática	264	273	289
Hist. Geog. Y Cs. Sociales		264	

RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICOS 2025					
CURSO	PRUEBAS	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
4°BÁSICOS	LENGUAJE	273	273	278	280
	MATEMÁTICA	258	259	273	260

RESULTADOS SIMCE 8° BÁSICOS 2025				
CURSO	PRUEBAS	AÑO 2017	AÑO 2019	AÑO 2025
8° BÁSICOS	LENGUAJE	242	239	226
	MATEMÁTICA	262	261	251
	HIST.GEOG. Y CS. SOCIALES	---	245	242

RESULTADOS SIMCE 2° MEDIOS 2025					
CURSO	PRUEBAS	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
II° MEDIOS	LENGUAJE	229	251	264	258
	MATEMÁTICA	260	269	271	268

RESULTADOS DE OTROS INDICADORES DE CALIDAD COLEGIO			
	4° básico	8° básico	II medio
Autoestima y Motivación Escolar	71	67	71
Clima Convivencia Escolar	68	67	73
Participación y formación ciudadana	74	70	77
Hábitos de vida saludable	69	62	72

Respecto de nuestros resultados SIMCE del pasado año 2025, podemos decir que, Como colegio, no nos encontramos conforme con los resultados obtenidos, lo cual nos motiva e impulsa al logro de una mejora necesaria. Esto implica comprometer a toda nuestra comunidad educativa en esta tarea, la cual no la sacaremos adelante sin el apoyo de nuestros apoderados, el compromiso de nuestros alumnos y la entrega de nuestros docentes.

Queremos destacar el avance en el logro de indicadores de Desarrollo Personal y Social de nuestro colegio en el nivel de 2° Medios y el alza del resultado de Lectura en 4º básico.

b) EVALUACIÓN DIA – DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE

Evaluación que envía la Agencia de Calidad de la Educación con el propósito de que los colegios puedan monitorear de manera interna los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes.

Durante el año escolar 2025, se aplicaron los tres procesos de evaluación formativa: área de lenguaje-matemática, historia geografía y Cs, Sociales en el proceso inicial e intermedio, incluyendo en el proceso final o de cierre Escritura para los niveles 5° y 6° Básico.

En general los Objetivos de Aprendizajes evaluados, principalmente en la fase inicial de diagnóstico, evidenciaron brechas en los aprendizajes de nuestros estudiantes. Estos resultados permitieron que, en las asignaturas de lenguaje, matemática e historia, se realizaran adecuaciones en la planificación curricular para el año, como también diseñar acciones de refuerzo educativo focalizados en los niveles más descendidos.

Respecto a las evaluaciones asociadas al diagnóstico socioemocional, los resultados evidenciaron principalmente:

1. La importante valoración que hacen nuestros estudiantes de su retorno a la experiencia educativa presencial y como el colegio es un espacio valioso de reencuentro y participación.
2. El rol significativo que cumplen nuestros docentes en su experiencia formadora.
3. Debilidades para percibir de manera adecuada sus emociones y dificultades para resolver conflictos y/o situaciones adversas.
4. Autopercepción disminuida de sus capacidades y habilidades para el aprendizaje.

Estos aspectos se trabajaron en la asignatura de orientación y se continuarán reforzando de acuerdo con el diagnóstico de marzo 2026.

c) PAES – PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La PAES es el instrumento vigente que permite acceder a la Educación Superior.

Las pruebas que se pueden rendir son las siguientes:

Obligatorias: Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 (M1)

Electivas: Competencia Matemática 2 (M2), Historia y Ciencias Sociales y Ciencias módulo biología-Física o Química.

De acuerdo con los informes que nos entregó el DEMRE, entidad encargada de la aplicación, análisis y publicación de resultados de las mediciones, nuestra generación 2025, obtuvo los siguientes resultados.

RESULTADOS PAES 4° MEDIOS 2025

	2025	N° de estudiantes que rindieron evaluación	% de alumnos con 600 puntos o superior
Competencia Lectora	623,1	101	44,55%
Competencia Matemática 1	650,7	98	63,27%
Promedio pruebas obligatorias	638,6		
Competencia Matemática 2	416,3	40	
Historia y Cs. Sociales	488,2	32	
Ciencias (biología-física o química)	478	74	

Síntesis del proceso de admisión 2026 de nuestros estudiantes de 4° medio 2025:

Estudiantes de 4° medio matriculados año 2025	119
Estudiantes inscritos para rendir PAES	107
Estudiantes que rinden PAES 2025	102
Estudiantes Habilitados para postular	89
Estudiantes que postulan al proceso de admisión 2026	66
Estudiantes seleccionados en Universidades	59

Queremos destacar los avances en los resultados obtenidos por nuestros estudiantes que rindieron la Prueba PAES 2025 y hacer extensiva nuestras felicitaciones a sus padres y apoderados por el compromiso con nuestro colegio y sus logros. Además, agradecer el trabajo realizado por cada docente, quienes sienten esos resultados como propios, sintiendo un profundo orgullo por los avances de sus alumnos y sobre todo por el fruto del trabajo realizado.

Queremos destacar y con mucho orgullo como parte de nuestra comunidad educativa, a nuestros estudiantes de la promoción 2025, ahora ex alumnos, el Señor SEBASTIÁN RODRIGO GUZMÁN SOLAR, VICENTE MARTÍN MORAGA GUERRA y a MARTÍN ALONSO SEGUNDO AGUILERA, quienes se destacaron en sus evaluaciones PAES año 2025, obteniendo puntajes sobre los 900 puntos. Felicitamos a ellos y a sus familias.

3.- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los planes de estudios 2025 definidos para el Colegio fueron:

Educación Parvularia	Pre Kínder y Kinder 22 horas 30 minutos semanales
1° y 2° Básico	32 horas semanales
3° a 8° Básico	38 horas semanales
I° a IV Medio	42 horas semanales

Se continuó trabajando el currículo priorizado indicado por el MINEDUC, que reordenó los objetivos de aprendizaje de cada nivel educativo y los graduó a fin de abordar en primera instancia los más importantes. Esta priorización de objetivos de aprendizajes se inició el año 2020 y tiene continuidad hasta ahora.

4.- PROCESOS EVALUATIVOS

Los procesos evaluativos del año 2025, se realizaron acorde al Decreto 67 y a nuestro Manual de Evaluación. El colegio organizó el programa de evaluación de manera semestral.

Los procesos de evaluativos se planificaron desde el comienzo de año, los cuales fueron oportunamente informados a toda la comunidad educativa. De acuerdo con la evaluación permanente del trabajo pedagógico y metodologías centradas en la retroalimentación de habilidades y contenidos para mejorar los Aprendizajes.

Con respecto a las evaluaciones diferenciadas, se aplicaron los criterios de adecuaciones curriculares, de manera sistemática, a todos los estudiantes que lo requirieron o que lo necesitaron. En esta acción participaron los docentes de todas las asignaturas, Psicopedagogía, Educación Diferencial y Unidad Técnico-Pedagógica.

5.- EQUIPO PSICOEDUCATIVO Y PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO

Durante el año escolar 2025, el colegio, al igual que años anteriores, cuenta con un Equipo Psicoeducativo que entregó un apoyo fundamental focalizado en otorgar contención, acompañamiento y mucho apoyo socioemocional a los diferentes estamentos de la comunidad escolar.

Este equipo estuvo formado por el encargado de Convivencia Escolar, Orientadora, Psicólogo, Psicopedagoga y Educadora Diferencial.

Este equipo de profesionales, cada uno especialista en su área, trabajó alineado con directivos y docentes buscando las mejores estrategias de apoyo para nuestros estudiantes y sus familias.

Departamento de Formación y Convivencia (Encargado de convivencia escolar, Psicólogo y Orientadora):

Profesionales que realizaron un trabajo en conjunto y de absoluta colaboración con el Equipo Directivo y docentes. Sus focos de acción estuvieron puestos en:

- Diseñar estrategias para fortalecer la reactivación educativa, generando espacios de sana convivencia escolar para todos los integrantes de la comunidad.
- Brindar contención socioemocional a estudiantes, intervención a nivel de curso y/o individual según necesidades emergentes y también a funcionarios y apoderados.
- Brindar apoyo psicológico a estudiantes que presentaron dificultades, realizando seguimiento y monitoreo de casos en forma permanente.
- Realizar derivación a estudiantes en redes de apoyo públicas y privadas y realizar seguimiento.
- Retroalimentación permanente a docentes sobre casos de sus cursos.
- Contacto permanente con docentes proporcionando material para los encuentros de orientación con su curso.
- Realizar capacitaciones a docentes y asistentes de la educación en temáticas de: Socialización de Reglamento Interno y protocolos - Sana Convivencia escolar y buen trato.
- Generación de instancias de participación para apoderados a través de organismos gubernamentales como OPD.
- Generación de redes de apoyo con entidades externas. Aplicación y seguimiento de programa Senda Previene “Elige vivir sin drogas”. Objetivo. Contribuir a mejorar la calidad de vida del estudiante, promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención.
- Brindar orientación, acompañamiento y apoyo para asistentes de la educación y apoderados, considerando medidas de autocuidado y desarrollo socioemocional.
- Revisión y análisis del diagnóstico socioemocional entregado por el DIA, para abordar temáticas descendidas. Socialización con profesores.
- Revisión y actualización Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2025/2026.
- Generación redes de apoyo. Coordinar la participación de estudiantes en charlas online. Ferias universitarias de oferta educacional.

- Brindar contención emocional y proporcionar información para procesos pedagógicos referentes al nivel. Electividad – PAES.
- Motivación permanente a profesores, invitándoles a participar de charlas o talleres en temas de su interés.
- Orientación para los estudiantes de enseñanza media, apoyando la concreción de su proyecto de vida.
- Apoyo en el trabajo de orientación vocacional, proceso de inscripción PAES y postulación a becas para los estudiantes de 4º medio.

Durante la gestión 2025, en convivencia escolar, primó la tolerancia y la resolución pacífica de los conflictos en nuestro colegio, prevaleciendo el diálogo y los acuerdos.

Durante el año fuimos notificados de 3 denuncias que se presentaron en la Superintendencia de Educación. En todos los casos se envió el expediente con los antecedentes necesarios para esclarecer los hechos denunciados, siendo todas ellas sobreesídas, con respuestas favorables para el colegio.

Departamento de apoyo pedagógico: Psicopedagoga y Educadora diferencial

Ambas especialistas apoyaron el desarrollo de estrategias pedagógicas para los alumnos que necesitaron un plan de acompañamiento pedagógico, por presentar dificultades de aprendizaje, como también, problemas para la continuidad del proceso educativo por inasistencia a clases.

Actualizaron documentación de sus casos de acuerdo a nuevos informes de especialistas, mantuvieron comunicación permanente con apoderados y docentes.

Acciones realizadas:

1° a 6° Básico

- Adecuación de planificaciones en función de aprendizajes descendidos.
- Adecuación y diversificación de estrategias de aprendizaje.
- Reorientación de talleres curriculares en función de OA descendidos. /en todos los niveles.
- Planes de acompañamiento pedagógico focalizados en estudiantes con situaciones con situaciones complejas: socioemocionales, de aprendizaje e inasistencia crónica.
- Apoyo permanente y sistemático de equipo psicoeducativo /psicólogo y psicopedagogas.
- Talleres de nivelación de competencias lectoras y de escritura y evaluación de trayectoria lectora de nuestros y nuestras estudiantes.
- Plan de rutinas diarias lectoras focalizadas en los niveles de primer y segundo ciclo.
- Monitoreo y pesquisa permanente de estudiantes dificultades de aprendizaje.
- Monitoreo de diagnósticos y seguimiento de apoyos pedagógicos internos y externos.
- Reuniones con docentes para reorientar prácticas educativas focalizadas en estudiantes con bajo nivel de logro aprendizajes descendidos.
- Entrevistas con profesores de asignatura, profesores jefes, UTP y equipo psicoeducativo de estudiantes con niveles de logro muy descendidos y/o dificultades de aprendizaje, monitoreo de trayectoria y compromisos de apoyo solicitados.

7° básico a 4° año Medio

El foco central de nuestro Plan de Acompañamiento 2025, fue el desarrollo de clases de reforzamiento en las áreas de Matemática para 2°, 3° y 4° Medios.

También se realizó seguimiento en el ámbito académico y socioemocional, especialmente de los (as) estudiantes que se encontraban con sus aprendizajes descendidos y/o con dificultades socioemocionales y de salud, ajustando su plan académico para el logro de avances.

Se realizaron variadas entrevistas de apoderados y estudiantes, para llevar a cabo el monitoreo. En este proceso se involucraron todos los estamentos del colegio: Docentes, Equipo Directivo y Equipo Psicoeducativo y se desarrollaron reuniones para evaluar y establecer líneas de acción.

7.- OTRAS ACTIVIDADES Y /O PROGRAMAS

a) Actividades extraescolares

Durante el año 2025, las actividades extraescolares siguieron formando parte del acompañamiento psicoemocional del alumnado y un complemento a las actividades académicas; por lo que comenzamos otorgando a nuestra comunidad educativa:

- Talleres de Vóleybol,
- Fútbol,
- Basquetbol,
- Banda de Rock.
- Folclore

Alrededor de 350 estudiantes participaron durante el año escolar de las actividades extraescolares, teniendo una destacada participación en diversos encuentros, torneos y campeonatos, de diferentes deportes y/o disciplinas las cuales se detallan a continuación:

- LIGAVES Damas 1° y 2° semestre
- LIGAVES Varones 1° y 2° semestre
- Soprole UC categorías Superior, Mini, Infantil y Superior.
- ACOSUB Voleibol Damas y varones básica y media
- ACOSUB futbol varones básica y media
- ACOSUB Cueca
- ACOSUB Folclore
- JDE IND ajedrez
- JDE IND voleibol damas u14
- JDE IND fustal varones u14 y u17
- JDE IND voleibol varones u14 y u17

b) Centro de recursos para el Aprendizaje- CRA

El año 2025 se continúa promoviendo el uso de los recursos del CRA y la participación en sus actividades, teniendo un resultado positivo. Destacamos un trabajo alineado entre ambos CRA, de media y de básica, potenciando la biblioteca como un espacio funcional que responde a las necesidades educativas del colegio.

El Objetivo principal del Centro de Recursos es fomentar la lectura a través de diversas actividades lúdicas. Promover el interés y una actitud activa frente a la lectura, orientada al disfrute y valoración del conocimiento que se puede obtener a partir de ella.

Se destaca dentro de las actividades, el Mes del libro, Concurso literario “Micro cuentos de ficción”, trueques de libros, club de manga y ajedrez y en los recreos; Café literario y Obras de teatro de 4° medios (asignatura Lenguaje).

c) Proyectos pedagógicos y otras actividades de apoyo a la gestión.

- **Proyecto Plan Lector para estudiantes de 1° y 2° básico:** Se refuerza lectura con apoyo del departamento de Psicopedagogía y profesoras del nivel.
- **Plan de acompañamiento para estudiantes con mayores dificultades pedagógicas, estudiantes que fueron promovidos con bajo logro de sus aprendizajes, estudiantes con situaciones socioemocionales y problemas e inasistencia a clases.**
- **Celebración del Aniversario del colegio:** Proyecto a cargo del centro de estudiantes. Se realizaron actividades en modalidad de alianzas. Para los niveles pequeños desde Pre Kinder hasta 6° básico, se realizaron actividades recreativas por alianza, a cargo de profesores(as) del nivel, con el apoyo de Inspectoría General y UTP.
- **Desfile de modas, “Fashion Art”:** Proyecto a cargo de la profesora de artes y estudiantes de 3° y 4° medio, en la asignatura electiva de Artes Visuales, Audiovisuales y Multimediales.
- **Proceso de Electividad para 3° y 4° Medio para el año 2026:** Durante el segundo semestre se llevó a cabo el proceso de electividad siguiendo los lineamientos indicados en las bases curriculares. Se realizaron Charlas a los estudiantes, entregando la información y también se envió comunicado a los padres y apoderados. Se aplicaron encuestas para conocer el interés de los estudiantes y de esa forma estructurar la oferta académica que entregó el colegio. Finalmente, en el mes de noviembre, se aplicó la encuesta definitiva donde cada estudiante eligió las asignaturas de acuerdo con sus preferencias y se publicaron los resultados finales durante el mes de diciembre.
- **Trabajo Pedagógico por Departamentos:**
El año 2025, se potenció un trabajo ordenado, riguroso y más autónomo. Los encuentros y reuniones con los docentes representantes se realizaron con periodicidad durante todo el año, lo que posibilitó alinear criterios y tomar acuerdos sobre la organización de los diversos procesos académicos.
El trabajo desarrollado por los coordinadores representantes de área, permitió un mayor avance y un trabajo más específico y comprometido de acuerdo con las necesidades de cada departamento.

c) Informática Educativa:

El colegio cuenta con una sala de informática educativa como recurso pedagógico para los docentes, en apoyo para la entrega y desarrollo de los objetivos de aprendizajes de su área. También el colegio cuenta con equipo computacional y proyector en cada sala de clases.

El docente que planifica su clase con el apoyo tecnológico para cada estudiante, debe asistir al laboratorio de informática.

El profesor encargado del laboratorio presta el apoyo necesario para el desarrollo de la clase y también está permanentemente preocupado de la preparación y mantención de los equipos, logrando incorporar la tecnología en el aprendizaje con total fluidez.

d) Textos escolares y su distribución

Durante los meses de marzo y abril, se recibieron los textos escolares solicitados al MINEDUC, éstos se distribuyeron a los estudiantes, cumpliendo con el compromiso declarado en diciembre del año anterior, momento en que se participó del proceso para elegir los textos a usar para el año escolar 2026.

Los textos escolares son utilizados como un recurso pedagógico para el desarrollo de los aprendizajes.

e) Actividades de fin de año

Durante el año 2025 se planificaron las ceremonias de término de año, organizando la ceremonia de licenciatura para los estudiantes y apoderados de 4° año medio, quienes disfrutaron de un encuentro especial para dar término al último año de su escolaridad y por supuesto, dando la oportunidad al colegio para despedir una nueva generación de estudiantes, destacando y reconociendo la permanencia y trayectoria en nuestra institución.

Para los niveles de kínder y 8° básico, se organizaron ceremonias de término de ciclo, destacando la continuidad en el proceso escolar y la importancia del cambio en el nivel educativo. En esta ceremonia también se reconoce la permanencia en nuestro colegio y se premia a estudiantes destacados.

Para los otros niveles, el último día de clases se realizó una premiación interna por curso, cada profesor jefe destaca a los estudiantes elegidos como mejores compañeros, premiando también el desempeño académico y el esfuerzo demostrado durante el año escolar 2025.

El año escolar finalizó en el tiempo planificado y de acuerdo a las últimas fechas entregadas desde el MINEDUC.

8.- INFORME A LA COMUNIDAD ESCOLAR

Iniciando el año escolar 2025, se informó a toda la comunidad del Colegio, nuestro Plan de funcionamiento para el presente año escolar, donde consideramos:

- Rutinas para el ingreso y salida del establecimiento, recreos.
- Protocolos: alimentación y colación, uniforme escolar, transporte escolar.
- Organización de la jornada:
- Horarios
- Accesos
- Espacios y utilización de dependencias
- Inducción a docentes y asistentes
- Comunicación y difusión a la comunidad educativa

VII.- METAS Y COMPROMISOS PARA EL AÑO 2026

- Fortalecimiento del Equipo Directivo, docente, asistentes de la educación y psicoeducativo, con énfasis en el desarrollo de una adecuada gestión escolar.
- Fortalecer la convivencia escolar, el bienestar integral y salud mental de todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Mantener la matrícula del colegio, velando por brindar apoyo para evitar la deserción escolar de nuestros estudiantes.
- Recuperar la asistencia sistemática a las clases y la permanencia de nuestros estudiantes en el colegio, tomando conciencia de lo significativo y trascendental de la experiencia educativa presencial.
- Socialización del Reglamento Interno de convivencia escolar y sus protocolos de actuación.
- Socialización del reglamento de evaluación, cumpliendo con las disposiciones y orientaciones emanadas del Decreto de Evaluación N°67.
- Lograr cobertura curricular completa de los objetivos de aprendizaje para el año 2026, permitiendo el avance hacia el currículum vigente en todos los niveles y asignaturas.
- Abordar un trabajo específico con los alumnos de rendimiento más descendidos para nivelarlos a los avances generales del resto del colegio.

- Mantener y fortalecer los vínculos de cooperación y compromiso entre todos los miembros la Comunidad Educativa, en pos de los desafíos que propone la educación actual.
- Formalizar, actualizar y monitorear Plan de Acompañamiento Pedagógico 2026.
- Implementar estrategias para avanzar hacia la instalación efectiva de la evaluación formativa y lograr que el (la) estudiante tenga un rol más activo dentro de su aprendizaje.
- Fortalecer las competencias socioemocionales de nuestros estudiantes y focalizar acciones en los niveles mayormente descendidos de acuerdo a los resultados de diagnóstico integral de aprendizaje socioemocional y por cierto a las evidencias de las principales situaciones de convivencia escolar no satisfactorias experimentadas durante el año 2025.

Como equipo a cargo de nuestro colegio, seguiremos intencionado el trabajo colaborativo, la diversificación y articulación de las estrategias de aprendizaje y la presencia activa de la familia para el monitoreo y acompañamiento de nuestros estudiantes. Recuperar la asistencia sistemática de nuestros estudiantes a clases, es uno de nuestros mayores desafíos, considerando lo significativo y trascendental que es la experiencia educativa diaria de para que nuestros estudiantes sean partícipes de las debidas oportunidades de aprendizaje, en un clima de convivencia óptimo.

Querida comunidad escolar, todos somos parte importante de este gran equipo, por lo que les invitamos a continuar sumando esfuerzos para hacer de este año escolar una gran experiencia.

Un saludo afectuoso,



CRISTIAN DOMÍNGUEZ MUÑOZ
DIRECTOR
LINCOLN COLLEGE SAN BERNARDO

San Bernardo, marzo de 2026.